

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

Expte. N°: 2016/10/20

Órgano o unidad administrativa: Secretaría General del Pleno

Asunto: Pleno ordinario del mes de octubre

En Pozuelo de Alarcón, a 14 de octubre de 2016

Visto el proyecto de orden del día de la sesión ordinaria del Pleno de octubre y los acuerdos de la Junta de Portavoces de 13/10/16, y de conformidad con lo establecido en los artículos 52, 61, 65 y concordantes del Reglamento Orgánico del Pleno:

HE RESUELTO convocar la celebración de la sesión **ordinaria** del **PLENO** para el próximo día **20 de octubre de 2016** en primera convocatoria a las **9:00 horas** o en segunda convocatoria en los plazos del artículo 69.2 del ROP, fijando el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

A) SECCIÓN RESOLUTIVA

i) Propuestas de la Secretaría General relativas a:

1º.- Aprobación del acta de la sesión de 15 de septiembre de 2016.

ii) Propuesta de la Secretaría General del Pleno de toma de conocimiento y en su caso ratificación de acuerdos de otros órganos

2º.- Ratificación del Decreto de la Alcaldía-Presidencia de 4 de octubre de 2016.

iii) Proyectos de normas y acuerdos de la Junta de Gobierno Local dictaminados por la comisión informativa competente:

3º.- Aprobación inicial de la modificación del articulado de la Ordenanza General de Gestión, Inspección, Revisión y Recaudación de los Tributos y otros ingresos de Derecho Público y de varias Ordenanzas Fiscales reguladoras de impuestos y tasas, a iniciativa de la Junta de Gobierno Local de 27/07/2016.

4º.- Resolución de reclamaciones o sugerencias en información pública y aprobación definitiva de las Bases reguladoras de la concesión de subvenciones a entidades culturales sin ánimo de lucro del Patronato Municipal de Cultura, a iniciativa de la Junta de Gobierno Local de 28/09/2016.

iv) Propuestas de acuerdo de órganos con responsabilidades de gobierno informadas por la comisión informativa competente:

5º.- Solicitud de compatibilidad de D. Adolfo Andrés Moreno Fraile, Concejál del Grupo Municipal Ciudadanos.

B) SECCIÓN DE IMPULSO POLÍTICO Y CONTROL

i. Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía del Ayuntamiento:

6º.- Decretos de Alcaldía-Presidencia de 15/09/16 y de la Presidencia del Pleno de 29/09/16.

7º.- Decretos remitidos por la Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.

ii. Dación de cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local:

8º.- Actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Local remitidas por la Concejal-Secretario.

iii. Dación de cuenta de los actos dictados por los demás órganos con responsabilidades de gobierno:

9º.- Resoluciones de los Tenientes de Alcalde de las áreas y concejales delegados remitidas por la Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.

10º.- Resoluciones del Titular del Órgano de Gestión Tributaria y del Titular de la Recaudación.

11º.- Resoluciones de la Secretario General del Pleno.

iv. Mociones:

12º.- Del GMSP sobre el conflicto laboral en el SEAPA.

13º.- Del GMP para el desarrollo de medidas que mejoren la accesibilidad del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón a las personas sordas.

14º.- Del GMP para la consecución de un estudio de viabilidad del Museo y Centro de Creación Artística “Ángel Orensanz”.

15º.- Del GMP sobre la denominación del nuevo parque de Húmera.

16º.- Del GMS sobre propuestas para la mejora y adaptación de la ciudad en materia de animales de compañía.

17º.- Del GMCPA para adecuación de la revista municipal “Vive Pozuelo” a la participación ciudadana.

v. Ruegos y preguntas:

18º.- Preguntas presentadas con una semana de antelación:

De respuesta oral:

18.3.- De la Sra. Pina sobre el proyecto de un nuevo crematorio.

18.21.- Del Sr. Alba sobre las actividades en la “Semana de la Movilidad”.

18.28.- Del Sr. Berzal sobre facturas del diario La Razón.

18.39.- Del Sr. Moreno sobre deterioro de la seguridad en la Avenida de Europa.

18.55.- Del Sr. Cobaleda sobre el aparcamiento en Montegancedo que da servicio al Hospital de Boadilla.

De respuesta escrita:

18.1.- De la Sra. Pina sobre las fiestas de septiembre.

18.2.- De la Sra. Pina sobre la valla de la C/ Campomanes.

18.4.- De la Sra. Pina sobre premios a miembros del Equipo de Gobierno.

18.5.- De la Sra. Pina sobre el parque San Juan de la Cruz.

18.6.- De la Sra. Pina sobre reparaciones en las viviendas de Coca de la Piñera.

18.7.- Del Sr. Gómez sobre resaltos levantados.

18.8.- Del Sr. Gómez sobre la personación del Ayuntamiento en el caso Gürtel.

18.9.- Del Sr. Gómez sobre nueve policías municipales sancionados.

18.10.- Del Sr. Gómez sobre el incremento de multas por aparcamiento.

18.11.- Del Sr. Gómez sobre el conflicto laboral en la Policía Municipal.

18.12.- Del Sr. Gómez sobre los pliegos del contrato de jardinería.

18.13.- Del Sr. Gómez sobre árboles invadiendo la calzada.

18.14.- Del Sr. Gómez sobre publicidad en medios locales.

18.15.- Del Sr. Sanz sobre los Presupuestos 2017 en formato open data.

18.16.- Del Sr. Sanz sobre el agua regenerada del Canal de Isabel II.

18.17.- Del Sr. Sanz sobre atracos a bares en Pozuelo de Alarcón.

18.18.- Del Sr. Sanz sobre el patrocinio de la Agenda Escolar Municipal.

18.19.- Del Sr. Sanz sobre el Foro y la Casa de Extremadura.

18.20.- De la Sra. Pina sobre el transporte público en La Cabaña.

- 18.22.- Del Sr. Alba sobre el inicio del curso escolar 2016-2017.
- 18.23.- Del Sr. Berzal sobre espacios cedidos a la Academia Española de la Radio.
- 18.24.- Del Sr. Berzal sobre salarios de asesores en Departamento de Prensa.
- 18.25.- Del Sr. Berzal sobre tanatorio y hornos crematorios de Parcesa.
- 18.26.- Del Sr. Berzal sobre reparación de los reductores de velocidad en mal estado.
- 18.27.- Del Sr. Berzal sobre turismos del parque móvil municipal.
- 18.29.- Del Sr. Berzal sobre estrategia publicitaria con el diario La Razón.
- 18.30.- Del Sr. Berzal sobre cantidad que Francisco Correa resarcirá al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.
- 18.31.- Del Sr. Berzal sobre medidas disciplinarias en la Policía Municipal.
- 18.32.- Del Sr. Berzal sobre parking en Escuela de Música y Danza.
- 18.33.- Del Sr. Berzal sobre escoltas y chóferes de Alcaldía.
- 18.34.- De la Sra. Espinar sobre inclusión de Pozuelo de Alarcón en el sistema Viogen.
- 18.35.- Del Sr. González Andino sobre pabellón de deportes de la ciudad deportiva Valle de las Cañas.
- 18.36.- De la Sra. Espinar sobre soterramiento de contenedores.
- 18.37.- Del Sr. Moreno sobre antigüedad del parque de vehículos de la Policía Municipal.
- 18.38.- Del Sr. Moreno sobre no invitación de los Grupos Municipales al acto de la Semana del Mayor.
- 18.40.- Del Sr. Moreno sobre mendicidad organizada.
- 18.41.- Del Sr. Moreno sobre multas de estacionamiento indiscriminadas de la Policía Municipal.
- 18.42.- Del Sr. Moreno sobre protocolo de invitación a la presentación del libro "Pozuelo de Alarcón 1600-1800".
- 18.43.- Del Sr. Cobaleda sobre las obras de arreglo del edificio El Foro.
- 18.44.- De la Sra. Moreno sobre el acceso a expedientes solicitados en junio de 2016.
- 18.45.- Del Sr. Cobaleda sobre ratios de estudiantes en centros sostenidos con fondos públicos.
- 18.46.- Del Sr. González Bascuñana sobre el Consejo Escolar Municipal de Pozuelo de Alarcón.
- 18.47.- Del Sr. González Bascuñana sobre plan de carrera horizontal para empleados municipales.
- 18.48.- De la Sra. Moreno sobre la atención a personas en situación administrativa irregular en los Centros de Salud de Pozuelo de Alarcón.
- 18.49.- Del Sr. González Bascuñana sobre el primer año desde la aprobación en Pleno de moción para la creación de un servicio de rehabilitación municipal.
- 18.50.- De la Sra. Moreno sobre ingresos por licencias en el año 2016.
- 18.51.- De la Sra. Moreno sobre la reunión de la Mesa Local contra la violencia de género de Pozuelo de Alarcón.

18.52.- Del Sr. González Bascuñana sobre la inclusión de cláusulas de promoción de la igualdad en las cláusulas de contratación y en las bases de subvenciones del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

18.53.- Del Sr. González Bascuñana sobre el rechazo del Ayuntamiento de Pozuelo a la participación en el programa de Fundación Repsol y Fundación Integra.

18.54.- De la Sra. Moreno sobre la visibilidad y seguridad en los pasos de peatones.

18.56.- Del Sr. Cobaleda sobre sanciones por infracciones de tráfico por aparcamiento en doble fila en determinadas calles de Pozuelo.

18.57.- Del Sr. González Bascuñana sobre las multas de tráfico y de aparcamiento indebido en el municipio.

18.58.- Del Sr. González Bascuñana sobre la falta de seguridad vial en los accesos a los centros educativos de Pozuelo de Alarcón.

18.59.- Del Sr. Cobaleda sobre nuevas plantaciones de árboles en Pozuelo.

18.60.- Del Sr. Cobaleda sobre las acusaciones por corrupción en el juicio de la Gürtel a exconcejales del Ayuntamiento de Pozuelo y la acusación por partícipe a título lucrativo al PP.

18.61.- Del Sr. González Bascuñana sobre el conflicto abierto entre el Ayuntamiento de Pozuelo y una parte del colectivo de Policía Municipal y su afectación a los vecinos.

18.62.- Del Sr. González Bascuñana sobre la piscina del centro deportivo municipal Valle de las Cañas.

19º.- Preguntas por excepcionales razones de urgencia admitidas a trámite por la Junta de Portavoces.

20º.- Ruegos con una semana de antelación:

21º.- Ruegos formulados en plazo con posterioridad a la convocatoria.

C) ASUNTOS DE URGENCIA

22º.- Otros, en su caso, asuntos urgentes:

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.-

(Acuerdo plenario de 13/06/15)

Fdo.: Susana Pérez Quisiant

P. S. M.

EL SECRETARIO GENERAL accidental.-

(Resolución de 26/02/16 de la Dirección General de Administración Local)

Doy fe

Fdo.: Óscar Campelo Corrales